



RESUMEN DE ACUERDOS
Foro Local – Distrito de TETUAN
Sesión ordinaria

Lunes 22 de noviembre de 2017
18:00 horas
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por consenso

Se informa por la Secretaria del Foro Local de la alteración en el orden de tratamiento de los puntos del Orden del día, sin que existan objeciones por parte de los participantes.

2. Planificación del Curso: calendario

Se utiliza para la exposición gráficos mediante dispositivas.

Interviene la Dinamizadora, para exponer los datos obtenidos de las encuestas previas, con el fin de mejorar la participación, en relación con las debilidades y fortalezas detectadas.

En cuanto a las debilidades se destacan por orden la falta de difusión, la falta de participación en las mesas, la falta de motivación por no ver resultados a corto plazo y la falta de contacto con el tejido social.

En cuanto a las fortalezas se destacan la implicación de las personas que están participando en las mesas, la buena comunicación entre los / las participantes de las mesas, la eficacia de las reuniones de las mesas y el buen apoyo de la dinamización.

A continuación se exponen los retos que se plantean para el 2018, trabajándolos en común para conseguir configurar el Foro Local que necesita el Distrito de Tetuán.

Los retos a alcanzar son: Mejorar la difusión del Foro Local, Fomentar la participación en las Mesas y Coordinar de manera efectiva el trabajo del Foro Local con agentes claves como las Juntas Municipales de Distrito, Áreas de Gobierno y Agentes Sociales que ya venían trabajando por la mejora del Distrito.

Se propone la creación de tres grupos de trabajo en base a los tres retos mencionados anteriormente, esto es, Difusión, Participación y Coordinación concediendo un tiempo aproximado de media hora para que se aporten las ideas y objetivos necesarios para mejorar el proceso participativo.

A continuación se procede a la configuración de esos Grupos de Trabajo y comienzan sus actividades.



Foros Locales

Finalizado este periodo de trabajo en común se procederá a la puesta en común en el plenario los resultados de cada grupo, a través del portavoz que cada uno designe.

Interviene el portavoz del Grupo de Trabajo encargado de la Participación, para exponer los objetivos concretos y realistas para 2018 que se han establecido, consistentes básicamente en: fijar objetivos de las mesas, tener una función dentro de las mesas adaptadas a capacidades, aptitudes y compromisos, hacer un estudio de horarios y lugar favorables para todos y todas, trabajo en red aprovechando recursos ya existentes, cuestionario en relación con las motivaciones y necesidades, abierto a los vecinos y a las mesas y por último, consolidar aquello que se ha conseguido hasta el momento.

Interviene el portavoz del Grupo de Trabajo encargado de la Difusión, para exponer los objetivos concretos y realistas para 2018 que se han establecido, consistentes básicamente en: fusión de Mesas ya que creen que es más fácil publicitarlas si son menos mesas, institucionalizar lo que se llamaría la Feria del Foro Local de Tetuán, para que tres veces al año se reúnan todas las Mesas en las distintas Plazas del Distrito, el uso de los medios, teniendo en cuenta que no se puede hacer una campaña de difusión para todo el mundo igual, teniendo que diferenciar entre campañas para los jóvenes, para adultos en edad laboral y para gente más mayor, una coordinación entre las mesas de cada Distrito, trabajar con las asociaciones del barrio; y por último, una información detallada para visualizar los problemas reales.

Interviene el portavoz del Grupo de Trabajo encargado de la Coordinación, para exponer los objetivos concretos y realistas para 2018 que se han establecido, consistentes básicamente en: la necesidad de que se reconozca a las vecinas como interlocutoras de derecho y que la Junta Municipal, hasta que se les reconozca, sea interlocutora con las Áreas, que haya un feedback constante sobre los resultados, que haya una comunicación horizontal entre diferentes colectivos del Distrito, que haya una formación en competencias para los vecinos y que los foros sirvan para hacer presión, para demandar más transparencia

Interviene la Dinamizadora, para informar sobre la formación que se ha planificado para los Foros Locales.

3. Información de seguimiento de las proposiciones de Foros Locales aprobadas en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito.

Se utiliza para la exposición gráficos mediante dispositivas.

Interviene la Secretaria del Foro Local para exponer los datos de participación de las personas acreditadas como participantes del Foro Local de Tetuán, teniendo en cuenta los plazos abiertos antes de la sesión constitutiva y posterior a la misma, con un censo total a 30 de marzo de 197 participantes, con una tendencia al alza en el periodo abierto de cara al segundo plenario, estando integrado el censo en el momento actual por 230 participantes.

Se informa que a partir del 1 de enero de 2018 se abrirá un nuevo periodo de acreditación y se informa de que se están admitiendo también con anterioridad a ese periodo instancias a las que se dará el



carácter de preinscritos para que puedan trabajar con los grupos y las mesas, pudiendo ya participar con derecho a voto a partir del 1 de Enero de 2018.

A continuación se presenta los trabajos de la Comisión Permanente, informando que siguen las mismas Mesas que salieron de la sesión constitutiva, así como la actividad de las mismas y su reflejo en las correspondientes proposiciones y su reflejo y resultado en las sesiones plenarios de la Junta Municipal del Distrito de Tetuán; y, finalmente, el estado de ejecución de cada una de ellas.

4. Devolución de las propuestas de presupuestos del Foro Local para el ejercicio 2018.

Interviene la Secretaria, se informa de la situación presupuestaria actual del Ayuntamiento de Madrid de cara al año 2018.

Se invita a los asistentes a formular dudas o aclaraciones. No se formulan.

5. Varios

Se produce la intervención de algunos de los asistentes para ampliar las cuestiones relativas a la Coordinación.

Madrid, 22 de noviembre de 2017

LA SECRETARIA DEL FORO LOCAL

Olga Caballero Mateos

VºBº

La Presidenta del Foro Local

Montserrat Galcerán Huguet